



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 41° edición del Festival de la Sierra, que se desarrolló los días 8 y 9 de febrero del corriente año, en Tandil, provincia de Buenos Aires.

Diputada Luciana Padulo H. Cámara de Diputados Pcia. Buenos Aires





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 41° edición del Festival de la Sierra, que se desarrolló los días 8 y 9 de febrero del corriente año, en Tandil, provincia de Buenos Aires.

La historia de esta celebración se remonta a la década del 80, cuando los integrantes de la Peña El Cielito decidieron establecer una gran fiesta anual que destaque el folclore de Tandil. La primera edición del festival, celebrada en 1984, marcó el comienzo de una trayectoria exitosa, sentando las bases para la incorporación de una faz competitiva en canto y danza a partir de la segunda edición.

Desde entonces, el Festival de la Sierra se ha establecido como un referente fundamental de la cultura folclórica argentina, atrayendo a una multitud de visitantes de todo el país y recibiendo a grandes artistas y juzgados de renombre.

Con una programación cada vez más ambiciosa, este año contó con dos jornadas de espectáculos de música, danza y teatro de alta calidad. El primer día, la fiesta comenzó con la presentación de artistas como La Forestal, Sixto, Grupo Sanguíneo, Valentina Palacio, Hugo Cuervo Pajón y de los ballets de la Peña El Cielito y peñas invitadas. El segundo día, el festival continuó con actuaciones de Jorge Romero, Sergio Llera, el grupo Huella Pampa, el Mago Black, Yamila Cafrune y La Bruja Salguero.

El Festival de la Sierra no solo es una celebración de música y danza folclórica, sino también una oportunidad para disfrutar de la gastronomía regional, artesanías y la calidez de la comunidad tandilense. Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, y destacando la importancia de incentivar el turismo cultural, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Diputada Luciana Padulo H. Cámara de Diputados Pcia. Buenos Aires





ANEXO

Cronograma de actividades:

Sábado 8 de Febrero

Ballet Mayor – Grupo Sanguíneo – Valentina Palacio – Gustavo Corvi – Eduardo Pulis y su Orquesta ,Tango – Ballet Adultos C – Hugo Fernández y la Trifulca – Jesús Vera – Ballet Juvenil – Huella Pampa – Hugo Cuervo Pajon – Sixto – La Forestal.

Domingo 9 de Febrero

Ballet Mayor – Grupo Orejanos – Jorge Romero – Enoc Girado – Sergio Liera – Ballet Juvenil – Mercedes Porta – Ballet Adultos – Yamila Cafrune – Mago Black – Ballet Juvenil – Bruja Salguero.